



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL (SALTA) 06 DE JUNIO DE 2011.

RESOLUCIÓN N°:201-SRT-2011

EXPTE N°:20.137/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido que corre a fs. 22, elevado por el alumno RENE MARIO ESCOBAR, L.U. N°: 4624 de la Carrera Ingeniería en Perforaciones -Plan 2002- de la Sede Regional Tartagal, solicitando aprobación del tema de Trabajo Final: **“DISEÑO Y OPERACIONES DE UN OLEODUCTO Para el transporte de petróleo crudo desde los yacimientos a una Planta de refinación”**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 vta., la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal, informa que el alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su trabajo final.

Que a fs 22 vta. Obra informe de la Comisión de Trabajo Final de la Sede Regional Tartagal, respecto a la aprobación del tema y designación del Director y Codirector.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

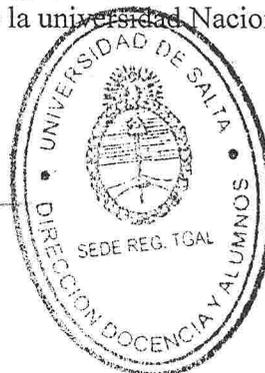
ARTICULO 1°: APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno RENE MARIO ESCOBAR, L.U. N°: 4624- de la carrera Ingeniería en Perforaciones -Plan 2002- de la Sede Regional Tartagal- titulado: **“DISEÑO Y OPERACIONES DE UN OLEODUCTO Para el transporte de petróleo crudo desde los yacimientos a una Planta de refinación”**.

ARTICULO 2°: PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Trabajo Final, al Mst. Nahuel Salvo, docente de la Sede Regional Tartagal, y codirector el **Ing. Eduardo Boris Rodríguez**.

ARTICULO 3°: HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, Director y Codirector del Trabajo Final, y siga a consideración e informe de la Comisión de Hacienda de la Sede Regional Tartagal, respecto de la ayuda económica requerida por el interesado, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

PG63RES2011AWIN.


Prof. RAMON CABANA
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Dra Marta M de Ontiveros
Directora
Sede Regional Tartagal UNSa